



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 1180

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 18 DE JUNIO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

La cuestión del día

Constituye la nota de hoy la misma que tanto juego ha dado los anteriores días: la cuestión inglesa en lo que se refiere á Gibraltar y á España.

La proposición ó opinión de Gibson, diputado inglés que se precia de ser amigo nuestro y no obstante manifiesta que debe Inglaterra apoderarse de una parte del territorio español, ha caído como una bomba sobre nuestro país, provocando en la prensa un grito de general indignación.

Unos creen que, afeccionados por la aventura del Transvaal, no será osado el gobierno de la Gran Bretaña á meter á ésta en una nueva lucha, porque sería de funestas consecuencias para la nación por él representada; otros, exageradamente pesimistas, desconfían de todo, desde la diplomacia y la fuerza directora que lleva las riendas del Gobierno hasta de la masa resistente, de la cual se ha dicho en todos tiempos, en todos los tonos y de todas las maneras que era materia prima de primera clase.

En realidad hay fundamentos de temor. Francia se quita la careta y muestra francamente sus propósitos en Marruecos valiéndose de la prensa de gran circulación. Inglaterra que ha puesto siempre su confianza en Gibraltar para ser factor importantísimo en el problema marroquí, vé la posibilidad de ser amenazada desde territorio español; y ante los temores de que esa amenaza se realice y se cumpla, por aproximaciones que pueden ocurrir entre la nación provocadora del futuro conflicto y su vecina España, surge el aviso de mister Gibson, que habla al parecer por cuenta propia, pero bien pueden ser sus manifestaciones traducción fidelísima del pensamiento del go-

bierno de Londres que pretende tal vez por aquel medio pulsar la opinión.

En realidad hay causa para los temores que manifiesta la prensa española; en caso de guerra entre Inglaterra y Francia difícilmente podría conservar nuestro país la neutralidad; hay que tener presente que España tiene intereses en el problema de Marruecos y bien por el desconocimiento de los mismos ó por que se llevara á la práctica el deseo del diputado Gibson, tendríamos que intervenir en la contienda diplomática y es posible que en otras más funestas y menos tranquilas.

Nosotros no creemos que llegue la cuestión á *casus belli*. Influenciado nuestro pensamiento por las enseñanzas que dá la experiencia, creemos que el problema marroquí es más grave que todas las demás. El de Turquía se ha planteado diferentes veces y aun no ha sido resuelto. Cada vez que se atreve con él la diplomacia, retrocede llena de temores, verdaderamente espantada de las consecuencias que puede producir. El problema del extremo Oriente, el de la China, que después de muchos años se atrevió la diplomacia á resolverlo por medio de las armas, se deja abandonado, después de consumir el oro y la sangre de ingleses, rusos, alemanes, austríacos, franceses, italianos, japoneses y yanquis. La solución es tan difícil, despierta tantas ambiciones y produce tal tempestad de odios, que Europa llama a sí á los soldados que envió para pacificar el imperio Celeste y se contenta con que le reintegren el dinero gastado en la aventura; quedando satisfecha de que no haya producido males superiores al intento de resolver el pavoroso problema de la China.

En este de Marruecos ocurrirá algo parecido. Las naciones que se creen con derecho á intervenir lo discutirán mucho, tantearán el

terreno, pulsarán la opinión, pesarán el pró y el contra y como este último puede traducirse por la ruina de pueblos florecientes que hoy ocupan primeros lugares y mañana pueden ocupar los últimos, el problema quedará sin solución una vez más.

Celebraremos que así ocurra para tranquilidad de todos cuantos en él están interesados.

TIJERETAZOS

Dice *El Español*, aludiendo á la cuestión marroquí, en mal hora planteada, y de la relación que puede tener con nuestro país:

«En otras partes, cuando se trata de un interés nacional fuera de la nación, todos los periódicos serios son ministeriales.»

Aquí ocurre al revés.

En cualquier cosa en que el gobierno pone mano, siempre hay periódicos que le van encima.

Serios y jocosos.

Dicen de Bruselas:

El periódico *Petit Bleu* se hace cargo del rumor de que Inglaterra se halla dispuesta á otorgar la independencia al Transvaal, mediante la dimisión del presidente Kruger y la cesión de las minas del territorio.»

Más claro agua.

Si el rumor se confirma quedará en claro el fin de la guerra.

Pero no será novedad, porque lo ha publicado en todos los idiomas la prensa del mundo.

El Dr. Bober, diputado regionalista por Barcelona, ha dicho á un periodista para que lo haga público:

«El regionalismo y el catalanismo no afectan á la unidad de la patria.

Quien quiera que pensará en la separación, habrá de desistir ante el peligro de ser absorbido tarde ó temprano por alguna nación.»

Como juzgamos al Dr. Robert hombre sin doblez, tomamos nota para que se enteren los ilusos que creen que pueden vivir por su cuenta.

Según esas manifestaciones del exalcalde

de la capital del Principado, el catalán que grita nueva España grita al mismo tiempo nueva Cataluña.

Conformes, doctor.

LOS INGENIEROS CIVILES

Su jubilación.

Hé aquí la parte dispositiva de un decreto que publica la «Gaceta», unificando la edad de jubilación de los ingenieros civiles.

«Artículo 1.º La jubilación de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los de Minas, de los de Montes y de los Agrónomos, cuando no sea solicitada por los interesados con arreglo á los preceptos legales, podrá ser acordada por el Gobierno á la edad de sesenta y cinco años para los que hayan alcanzado la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase; á la de sesenta y siete para los jefes de Administración de segunda clase, y á la de setenta para los que se hallen en posesión de categorías superiores á las anteriormente mencionadas.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo prevenido en este decreto.»

VIVA LA PEPA

Quando ocupaban nuestra patria los franceses al mando de Bonaparte, se reunieron como es sabido las Cortes de Cádiz en 19 de marzo de 1812, recibiendo la constitución que en ellas se formó el nombre de La Pepa por el día en que se votó. Vuelto al trono de España Fernando, VII se abolió el sistema constitucional estableciéndose el absoluto; persiguióse á los partidarios de la constitución y cuando alguno arrostrando las iras de los absolutos se declaraba partidario de ella, como prueba de su arrojo solía exclamar ¡viva la Pepa! De aquí que se haya conservado la costumbre de lanzar esa exclamación cuando se emprende algo difícil y cuyos resultados pueden ser desfavorables.

Anécdota graciosa

Es objeto actualmente de alborozados comentarios en París, una aventura ocurrida

á un célebre pintor, hace muy pocos días, y de la que se hace eco «Le Figaro».

El artista posee un perro de gran valor que cayó enfermo recientemente.

Su dueño, lleno de alarma, no vaciló en apelar á los servicios profesionales de un príncipe de la ciencia, miembro de la Academia de Medicina, y cuyo apellido aparece en la prensa sustituido por la misteriosa X.

Al llegar el doctor á la casa del pintor, no fué ni pequeña ni agradable su sorpresa al ver que el enfermo era un hermoso perro, todo lo hermoso que se quiera, pero simple can al fin y al cabo.

Friamente, el médico examinó al enfermo, y redactó una receta que produjo la curación del animalito.

El jueves último ocurrió que se encontró en la calle el médico y el artista y éste preguntó con insistencia cuánto le debía por haber asistido á su perro.

Excusóse el doctor de precisar cantidad alguna, pero insistió el pintor de tal manera, que el médico se vió obligado á contestarle:

—Puesto que usted persiste en su galante propósito de sufragar los gastos de mi asistencia, debo manifestarle que me considero muy honrado y bien pagado con un pequeño favor que voy á solicitar de usted. En torno de mi hotel de Montauveney acabo de instalar una verja.

¿Tendría usted la bondad de pintarla?

LAS HUMAREDAS DE LAS CIUDADES

Tras de la publicación de un primer artículo relativo del aire y las humaredas de las ciudades, cierto número de lectores ha manifestado al director de «Le Petit Marseillais» el deseo de que yo les dé algunas noticias sobre la influencia que ejerce el humo de hulla en la vegetación.

Semejante insistencia me lisonjea y el asunto es efectivamente interesante para Marsella. Bastan ambas razones para que yo diga lo que se cree saber de la acción que sobre las plantas ejerce el fino polvo de hollín esparcido en la atmósfera.

Pero sobre el asunto no hay documentos preciosos y solo puede razonarse por analogía.

Es evidente para todo el mundo que la proximidad inmediata de las chimeneas al-

EL SITIO DE SEBASTOPOL

214

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 211

dose;—¡al diablo su avaricia! Si lo matan no lo disfrutará nadie.

—Dígaselo V. mismo.

—¡Ah! no, usted es más antiguo; la jerarquía ante todo.

XIX

UNA mesa cubierta con mantel bastante manchado aparecía dispuesta en el centro de la habitación donde Volodia fué recibido la noche antes por el jefe; este último le tendió la mano preguntándole nuevas de Petersburgo y de su viaje.

—Buena, señores; hagan ustedes el favor de acor-

que venía con la pipa de Kraut—pidale V. al Estornino, es un caballo superior...

—¿Con el cual se cayó V. al foso, ¡eh! Viank—hizo observar el capitán segundado.

—Se equivoca usted al decir que la avena está á ocho rublos—sestena entretanto Dedenco, que había continuado la discusión. Según las últimas noticias, está á diez cincuenta...; es evidente que no le resulta provecho en...

—¿Pero quiere V. que no le quede nada? Si usted estuviera en su lugar, no prostaría un caballo ni para ir á paseo. Cuando yo sea comandante de batería, mis caballos, *batimokka*, tendrán nuestro *garnet*: bien oprimidos de pienso, y no pensaré en adquirir rentas.

—El que viva lo verá—replicó Krant.—Usted hará lo mismo cuando tenga una batería, y éste también—indicando á Volodia.

—¿Por qué supone usted, Federico Cristianovitch, que el señor querrá obtener también menudos provechos? Si tiene algún caudal, ¿á qué ha de proceder así?—preguntó á su vez Tchernovisky.

—No... yo... dispense V., capitán—dijo Volodia ruborizándose hasta las orejas—eso sería indigno á mis propios ojos.